



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
15 de marzo de 2000
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

43º período de sesiones

Viena, 6 a 15 de marzo de 2000

Proyecto de informe

Relator: Sr. Kureng Akuei **Pac** (Sudán)

Adición

Cuestiones administrativas y presupuestarias

1. En su 1191ª sesión, celebrada el 14 de marzo de 2000, la Comisión de Estupefacientes examinó el tema 9 de su programa, titulado “Cuestiones administrativas y presupuestarias”. Un representante de la Secretaría presentó el tema e hizo una exposición introductoria en la que resumió las cuestiones planteadas ante la Comisión que se recogen en la nota de la Secretaría sobre cuestiones administrativas y presupuestarias (E/CN.7/2000/10). Se refirió en particular a la solicitud que, de conformidad a la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, se presentaba a la Comisión, en el párrafo 4 de la nota, de que autorizase la aplicación de cargas de hasta el 13% por concepto de apoyo a los programas respecto de todos los proyectos del PNUFID, independientemente de su modalidad de ejecución, y de que dichas cargas se autorizasen a partir de comienzos del bienio 2000-2001. Tras celebrar consultas oficiosas con Estados Miembros, se convino en que se necesitaba más tiempo para examinar la solicitud.

2. Un representante se refirió al importante aumento experimentado por la contribución de su gobierno al Fondo del PNUFID en 1999, un 15% del cual correspondía a contribuciones para fines generales. No obstante, expresó serias reservas con respecto a la propuesta del PNUFID de cobrar una carga de hasta el 13% por concepto de apoyo a los programas independientemente de su modalidad de ejecución y puso de manifiesto que a su gobierno le interesaría saber la forma en que emplearía el PNUFID ese aumento de las cargas percibidas por concepto de apoyo a los programas en los proyectos de ejecución nacional.

3. Otro representante suscribió la propuesta de aplazar el examen de la cuestión de los gastos de apoyo a los programas hasta el 44º período de sesiones de la Comisión a fin de que se examinara más a fondo, conforme a la recomendación de la Comisión Consultiva

en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Otros representantes estuvieron de acuerdo con este planteamiento.

4. Al resumir las deliberaciones, el representante de la Secretaría señaló que no había habido aumentos en el número de puestos financiados con cargo al Fondo del PNUFID en el presupuesto de apoyo aprobado para el bienio 2000-2001. Con respecto a la cuestión de los gastos de apoyo a los programas, manifestó que las inquietudes expresadas por algunos miembros de la Comisión le llevaban a pensar que era necesario realizar un nuevo examen. En respuesta a una pregunta relativa al nuevo sistema financiero que se estaba estableciendo en el PNUFID, señaló que la Secretaría trataría de mantener los gastos dentro de los límites del presupuesto existente. Cualquier aumento se reflejaría de manera transparente en el presupuesto de apoyo revisado para el bienio 2000-2001. Señaló a la atención de la Comisión el plan de mediano plazo en materia de fiscalización internacional de drogas, que se presentaba a la Comisión para que lo examinara y formulara observaciones.

5. La Comisión decidió volver a examinar la cuestión de los gastos de apoyo a los programas en el marco del presupuesto revisado para el bienio 2000-2001 en su 44º período de sesiones en 2001, a fin de poder llevar a cabo consultas con todas las partes interesadas.
